

# La nota de opinión periodística en la encrucijada de los géneros discursivos.

Molina, María Elena.

Cita:

Molina, María Elena (Marzo, 2010). *La nota de opinión periodística en la encrucijada de los géneros discursivos. Primeras Jornadas Estudiantiles de Análisis del Discurso. Facultad de Filosofía y Letras de la UNT, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/maria.elena.molina/19>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p8ad/gBd>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

***La nota de opinión periodística en la encrucijada de los  
géneros discursivos***

**Asignatura: Análisis del discurso**

**Profesora: Silvia Dolores Maldonado**

**Alumno: María Elena Molina**

**Universidad Nacional de Tucumán**

**San Miguel de Tucumán, 23 de marzo de 2010**

**La nota de opinión periodística en la encrucijada de los géneros  
discursivos**

Impartiality is a pompous name for indifference,  
which is an elegant name for ignorance<sup>1</sup>.

G.K. Chesterton. *The Speaker*

**Introducción**

Como ya lo advirtió Mijail Bajtin, pensar en géneros discursivos implica pensar en tipos relativamente estables de enunciados que poseen sus propias pautas de producción, circulación, funcionamiento y lectura. Pensar en géneros discursivos es pensar en horizontes de producción y de lectura, en puntos de contactos entre quienes producen y quienes reciben un texto. Reflexionar sobre la existencia y el funcionamiento de los géneros discursivos nos obliga a enfrentarnos a un autor que escribe y configura un determinado tipo textual y a un lector que recibe, con mayor o menos conocimiento, éxito y eficacia, dicha producción.

El objetivo de este trabajo será probar que, dentro de los géneros periodísticos en general y dentro de los géneros periodísticos de opinión en particular, la *nota de opinión* constituye un género de acuerdo a la propuesta bajtiniana. Nuestra hipótesis radica en la férrea convicción de que las *notas de opinión* se producen y se reciben teniendo en cuenta determinadas pautas y rasgos formales que permiten hablar de un género discursivo.

Nuestra base de análisis será un corpus de dos notas de opinión extraídas de algunos de los principales diarios argentinos. Beatriz Sarlo (1987: 38) señala que construir un corpus es inevitablemente una operación que privilegia formas de significar, tipologías, temas ideológicos. La elección de nuestro corpus ha experimentado dicha operación de selección. Creemos que

---

<sup>1</sup> “La imparcialidad es un nombre pomposo para la indiferencia, que es –a su vez- un elegante sinónimo de la ignorancia” G.K. Chesterton. *The Speaker* (15-12-1900).

para analizar notas de opinión debemos recurrir a diarios que posean distintos lineamientos ideológicos.

De este modo, comenzaremos exponiendo someramente la propuesta de Mijail Bajtin y luego analizaremos las notas de opinión a la luz de dicha propuesta. Para finalizar, también tendremos en cuenta otras posturas respecto al problema de los géneros discursivos. Así, entre otras, retomaremos las ideas de Maingueneau y Cassany.

### **La propuesta de Mijail Bajtin**

En su *Estética de la creación verbal* (1982), Mijail Bajtin aborda el problema de los géneros discursivos. Cinco afirmaciones estructuran el capítulo “El problema de los géneros discursivos”:

- 1) Los enunciados pueden clasificarse en géneros discursivos.
- 2) La unidad de la comunicación es el enunciado.
- 3) La lingüística no ha estudiado debidamente la naturaleza de los enunciados.
- 4) Los enunciados tienen determinadas propiedades (fronteras, conclusividad, intencionalidad discursiva o voluntad discursiva del hablante y destinación del enunciado).
- 5) La oración no tiene las mismas propiedades que los enunciados.

Todas las afirmaciones dentro del citado capítulo remiten a una de estas cinco afirmaciones básicas. La tesis de Bajtin se resume en la primera afirmación: los enunciados pueden clasificarse en géneros discursivos.

El capítulo está dividido en dos secciones de extensión desigual: la primera, relativamente breve, se titula “*Planteamiento del problema y definición de los géneros discursivos*” y la segunda, mucho más larga, “*El enunciado como unidad de la comunicación discursiva. Diferencia entre esta unidad y las unidades de la lengua (palabra y oración)*”.

En esta segunda sección Bajtin distingue el enunciado, unidad real de la comunicación, de la oración y la palabra que son abstracciones, meras unidades de la lingüística y de la gramática.

En este punto, entonces, Bajtin intentará definir o esbozar los rasgos que caracterizan a los enunciados y que los distinguen de las unidades de la lengua. En primer lugar Bajtin afirma que los enunciados se caracterizan por

tener *fronteras* precisas. Un enunciado termina cuando cambia el sujeto discursivo. Esta afirmación acarrea no pocos problemas, aunque Bajtín los evade en este capítulo. Sus hipótesis son deductivas, por ende, los problemas de aplicación concreta exceden sus propósitos.

En segundo lugar, Bajtin afirmará que los enunciados poseen cierto grado de *conclusividad*. Tres rasgos definen dicha conclusividad: el sentido agotado, la intencionalidad del hablante y las formas típicas de la enunciación. Este último rasgo de la conclusividad es el que le permitirá a Bajtin explayarse con respecto a los géneros discursivos ya que éstos –según su teoría- son conjuntos de pautas o normas culturales sobre cómo producir enunciados.

En tercer lugar, los enunciados se caracterizan por la *voluntad discursiva del hablante*. Siempre hay un sujeto concreto y motivado que habla porque tiene la intención de hacerlo. Por último, el cuarto rasgo que caracteriza a los enunciados es la *destinación*. El enunciado siempre está pensado para un otro. Bajtín asegura: “Un signo importante (constitutivo) del enunciado es su *orientación* hacia alguien, su propiedad de estar *destinado*” (página 285).

Bajtin reflexiona sobre los géneros discursivos en un lugar de su texto que no parecería ser el más adecuado. Mientras define “las formas típicas” que caracterizan la conclusividad de los enunciados, Bajtin propone su teoría de los géneros discursivos.

Los géneros discursivos son pautas o normas sociales que guían la construcción de nuestros enunciados. Dichas pautas comunicativas existen entre sujetos hablantes que poseen un conocimiento compartido. No todos dominamos esas pautas de producción correctamente o no todos poseemos igual capacidad de dominio de las mismas. No obstante, los géneros discursivos, al formar parte de normas sociales, son bastante flexibles. Si uno viola estas normas sociales, la sanción no es tan severa como cuando uno viola normas lingüísticas.

Cabe hacer hincapié, en este punto, en el carácter deductivo de las afirmaciones de Bajtín. Su hipótesis parte de que todos nosotros, al momento de hablar, escogemos las pautas con las cuales construir nuestros enunciados, por ende, cada enunciado ingresa en un género discursivo particular desde el cual fue producido.

Asimismo, creemos, las *notas de opinión* dentro de los géneros periodísticos de opinión ingresan dentro de un género, ya que se construyen de acuerdo a determinadas pautas formales.

### **Las *notas de opinión* como géneros discursivos**

A *priori* podemos afirmar que existe un criterio de clasificación que permite agrupar los géneros periodísticos en dos grandes grupos en función de su contenido: informativo (como la noticia o la entrevista, por ejemplo) y de opinión (como la *nota de opinión*, la editorial y la carta del director, por ejemplo).

Este modo de entender las prácticas discursivas propias de la prensa gráfica permite un acercamiento no solo a su lectura, sino también a los aspectos formales que deben tenerse en cuenta en la instancia de producción. Así, por ejemplo, podemos identificar los *textos periodísticos* del primer grupo – los *informativos*- en función de que intentan presentar un tema de actualidad de la manera más objetiva posible. En estos casos, el enunciador borrará sus huellas para generar una “ilusión de transparencia”, como si la realidad a la que se hace referencia fuese simplemente “mostrada”, sin mediación ni oscurecimientos de ningún tipo. A estas cuestiones formales deben responder, por lo tanto, los textos informativos que produce cualquier autor.

Por otra parte, cuando el lector se enfrenta a un *texto periodístico de opinión* debe prestar especial atención a otras cuestiones formales: ya no se presenta una noticia como si estuviera sucediendo ante los ojos del receptor, sino que los recursos formales que tienden a este tratamiento de la información ceden lugar a la aparición de la subjetividad. En estos casos, entonces, el “yo” se coloca en primer plano, se expresa, dice lo que piensa frente a un fenómeno –el hecho de actualidad sobre el que se estructura la nota– y lo presenta de manera “sesgada”, en función de su propio punto de vista. El enunciador, por ende, se construye como un centro de saber, presenta su opinión sobre un tema determinado e intenta convencer a sus destinatarios de que deben coincidir con sus ideas. A menudo, gran parte de la fuerza de los géneros periodísticos de opinión reside en la figura del autor, ya que se trata generalmente de un personaje socialmente legitimado para opinar sobre la cuestión abordada en su texto. Las *notas de opinión* forman parte de los

géneros periodísticos de opinión y es desde este lugar a partir del cual debemos caracterizarlas.

Ante esta primera distinción *a priori* y meramente intuitiva, decidimos intentar demostrar por qué las *notas de opinión* periodísticas, dentro de los textos periodísticos de opinión, constituirían géneros discursivos si se tiene en cuenta la propuesta teórica de Mijail Bajtin.

En principio, quince variables pueden ayudarnos a estudiar las *notas de opinión* como enunciados y a definir las propiedades generales de estos textos a partir de su pertenencia a un género discursivo.

### **1) Cambio del sujeto de la enunciación**

La idea del cambio de los sujetos discursivos, en Bajtin, está pensada más bien a la hora de caracterizar a esos géneros que se producen en la interacción entre dos o más participantes. Las *notas de opinión*, de más está explicitarlo, no se engloban dentro de los géneros discursivos que se producen en interacción. Por lo tanto, el cambio de sujetos de la enunciación no es una piedra angular que permita caracterizar este género discursivo en particular.

### **2) Posibilidad de ser contestado**

Las *notas de opinión*, por lo general, brindan la posibilidad de ser contestadas. Diversos medios pueden utilizarse para contestar una nota de opinión periodística. Por ejemplo, puede contestarse enviando una carta al director o bien a través de los comentarios que pueden hacerse en la mayoría de las ediciones online de los diarios.

Sin embargo, los comentarios y las cartas al director no son la única forma de contestar una editorial. Muchos lectores que no pueden acceder a esos espacios o que los consideran insuficientes recurren a cadenas de emails, a blogs, a perfiles de Facebook, etc. con el objetivo de hacerse oír.

También puede haber una contestación más pasiva. El mero hecho de asentir o disentir con la argumentación de una *nota de opinión* ya sería una forma de contestar para Bajtin y eso lo hacemos instintivamente mientras leemos notas de opinión cada día. Más aun,

quizás ésta sea la forma prototípica de respuesta ante este tipo de textos.

### **3) Sentido agotado**

En las *notas de opinión* periodísticas, por lo general, el sentido se agota. Todo lo que se puede o se quiere decir y/o dar a entender sobre un determinado tema está dicho. El lector, en general, no se toma el trabajo de releer una *nota de opinión* ya que estos son géneros cuyas pautas de consumo implican la velocidad y la pérdida de actualidad a corto plazo. En una primera lectura el lector debe ser capaz de extraer la información básica, captar el objetivo de quien escribe. El hecho de que un tema repercute durante varios días en los medios y forme parte de “lo actual” y, por ende, sea retomado reiteradamente en las *notas de opinión* de un diario no quiere decir que lo que se dijo el día anterior no haya agotado el sentido. Al contrario, el hecho de que el sentido se agote parece ser una característica propia de este género en particular y de los géneros periodísticos en general.

Cabe destacar también que el sentido en las *notas de opinión*, por lo general, va más allá, implica una crítica. Retomamos, en este punto, nuestra distinción propuesta en torno a los géneros periodísticos de información y los géneros periodísticos de opinión. En las *notas de opinión* subyace una determinada opinión, una visión específica de mundo. Las *notas de opinión* se hacen eco de lo que pasa pero, a su vez, también instauran temas sobre los cuales es importante o pertinente hablar. El periodismo, en su gran mayoría, no habla sobre las cosas que se hacen bien, sino sobre aquellas que se hacen mal, no se hacen o podrían hacerse mejor. Por eso, creemos, el sentido en las *notas de opinión* periodísticas siempre va más allá e implica una crítica social. Este elemento crítico, aunque solapado, es también una característica del género.

### **4) Intención o voluntad discursiva**

La *nota de opinión* periodística es el género que expresa la opinión de un periodista sobre determinado tema. No obstante, sabemos

que si un diario publica una nota de opinión de un periodista en particular es porque dicho periodista, de un modo u otro, sigue los lineamientos ideológicos que persigue el periódico como institución.

La voluntad discursiva del hablante se cumple. Quien produce una *nota de opinión* tiene, por lo general, la voluntad de expresar lo que piensa y lo que le parece. Excepto en situaciones de censura y de atentados a la libertad de prensa y expresión, debemos suponer que la intención o voluntad discursiva de los hablantes son características que, en este género discursivo, se satisfacen.

### **5) Formas típicas de estructuración de la totalidad**

Como señalamos anteriormente, este género expresa no solo el criterio de un periodista en particular, sino también el criterio del medio sobre los hechos más destacados. Ofrece un doble punto de vista: uno personal y otro institucional y, como consecuencia de ello, la redacción se ve afectada por un cierto protocolo y por la necesidad de utilizar un lenguaje personal pero que concuerde con el perfil del periódico como institución. Las *notas de opinión*, por otra parte, suelen tratar temas de eminente actualidad aunque no se limitan a ellos. La finalidad de este género es la de intentar influir en la opinión pública y, al mismo tiempo, tratar de filtrar y de incluir la opinión pública en sus textos. Necesariamente tiene que haber una relación dialéctica, una simbiosis entre las opiniones de quienes escriben y de quienes leen.

Los periodistas pueden ofrecer nuevas perspectivas, pero si quieren que esas nuevas perspectivas sean consideradas o tenidas en cuenta por el público lector, están obligados a escuchar lo que éste tiene para decirles. Esta necesidad dialéctica de saber qué es lo que piensan los receptores es la que hace que los comentarios en las ediciones online y las cartas al director sean tan importantes hoy en día.

De acuerdo a los casos analizados, podemos afirmar que en líneas generales, la estructura de las *notas de opinión* se divide en tres partes, una *informativa*, en la que avanza el tema y que sirve para abrir el texto, una segunda *interpretativa*, en la que el autor de la nota de opinión expone los argumentos y las interpretaciones, y una última fase

que podríamos denominar *deliberativa o conclusiva*. En ella se conceden las últimas apreciaciones sobre el tema, se discute con otras posturas y se cierra el texto.

### **6) Rasgos de estilo**

El estilo es bastante formal, aunque dependiendo de la institución y del tema, siempre hay lugar para el ingreso de lo coloquial y de lo cotidiano. Además, dicho ingreso y dicha flexibilidad en lo que a estilo se refiere, permite que los autores de *notas de opinión* puedan atraer a más lectores. Las *notas de opinión*, como todo texto argumentativo, intentan influir sobre un lector, convencerlo para que piense de determinada forma o, al menos, para que considere determinado modo de ver y reflexionar el mundo. Por ende, la oscilación entre un estilo formal – requerimiento de la institución- y un estilo más informal o coloquial – requerimiento de los lectores- es moneda corriente en este tipo de textos.

### **7) Forma flexible o rígida**

Las *notas de opinión* cuentan con una estructura más o menos pautada. Los márgenes de creatividad no son muy amplios aunque siempre hay lugar para la innovación léxica y a la intertextualidad.

### **8) Modos de adquisición**

Es evidente que cualquier lector puede leer *notas de opinión*, pero no todos pueden escribirlas. No obstante, al ser textos con los cuales convivimos diariamente, los géneros periodísticos se enseñan en la escuela secundaria. Entre otras actividades de aprendizaje, muchos profesores hacen que los chicos redacten sus propias notas de opinión, por ejemplo. Sin embargo, este modo de adquisición sistemático del género parecería no ser suficiente. Incluso es un contenido curricular relativamente nuevo en nuestro sistema educativo. ¿Eso quiere decir que antes no se leía y no se aprendía qué era una *nota de opinión*? En absoluto. El hecho de que la enseñanza de géneros periodísticos haya

ingresado en las aulas únicamente quiere decir que se está reflexionando sobre determinadas prácticas discursivas.

Sin embargo, pese a que este género se enseñe actualmente a los alumnos del nivel medio, esto no garantiza que ellos lo aprendan, ni tampoco garantiza que las generaciones anteriores, que no tuvieron acceso a ese tipo de enseñanza, lean y entiendan qué implica enfrentarse a un texto de opinión. Los modos de adquisición pueden variar de un lector a otro. El profesional, y sobre todo un profesional del ámbito de las humanidades, por ejemplo, no se enfrenta a una *nota de opinión* de la misma forma que lo hace una persona que ha completado únicamente la escuela media. Los modos de adquisición también se relacionan con los intereses de los individuos y con sus motivaciones personales. Al fin y al cabo, dominar un género implica, en cierta medida, una práctica y un deseo de dominio.

### **9) Variedad de dominio para usarlo entre los hablantes**

No todos los hablantes tienen la posibilidad de usar este género discursivo. Más que en la variedad de dominio o habilidad de uso, en este caso, convendría hablar de *dominio o habilidad de recepción*. Al ser textos argumentativos, las *notas de opinión* cuentan generalmente con tesis y argumentos que no todos los lectores pueden dilucidar. A muchos les cuesta reconocer qué es lo que está afirmando un periodista detrás de todo ese aparato argumentativo. Incluso muchos lectores ni siquiera logran saber que se encuentran frente a un texto argumentativo, más allá de que estén leyendo un texto que se ubica en la sección de opinión de un diario y que está firmado por un autor. Y lo cierto es que si un lector no logra reconocer las tesis y los argumentos, la comunicación – en cierta medida- fracasa. Por eso, debería hacerse hincapié en las habilidades de recepción. A fin de cuentas, recibir y poder analizar críticamente un enunciado también es una forma de interactuar y de apropiarse de un género y de sus pautas formales de producción.

### **10) Ciertos tipos de contenidos, ciertos temas, posición del hablante con respecto a esos contenidos**

Como dijimos, las *notas de opinión* suelen tratar temas de actualidad. Más aun, si sostuvimos que la intención de las *notas de opinión* era influir sobre la opinión pública, en este punto, cabe afirmar que muchos de los temas y debates “actuales” son temas y debates propuestos o puestos en boga desde estos espacios. El hablante siempre debe sentar posición respecto a la materia que trata. Y es, a fin de cuentas, esta decisión la que nos lleva a decir, por ejemplo, que *Crítica* es un diario de centro-izquierda, más progresista, mientras *La Nación* es una publicación de centro-derecha.

### **11) Evaluación que hace el hablante respecto a esos contenidos**

Indefectiblemente, siempre hay un compromiso político y social por parte de quienes escriben *notas de opinión* y siempre, quien tiene la palabra, se ubica en un lugar de legitimidad y de autoridad frente a los lectores. Si un autor elige hablar sobre determinado tema, probablemente lo elija porque lo considera relevante. La elección del tema ya implica una determinada actitud respecto a los contenidos que se incluirán o no en el enunciado. El hablante, el autor que firma el escrito, habla desde un lugar bien delimitado, desde una postura que el lector espera encontrar ya sea para asentir o para polemizar con ella.

### **12) En qué medida el género permite más o menos expresividad**

El género otorga amplios márgenes de expresividad. El hecho de que la primera persona se presente como eje del texto, de algún modo, amplía los márgenes de expresividad del género. La expresividad, sabemos, puede cumplir un rol fundamental a la hora de establecer y defender una tesis.

### **13) Relación del enunciado con los enunciados anteriores**

Todas las *notas de opinión* se relacionan con enunciados anteriores, debaten con otros textos, imponen temas teniendo en

consideración lo que se hizo o dijo en determinados ámbitos, abordan nuevas aristas de los problemas, etc.

#### **14) En qué medida admite la inclusión de enunciados ajenos**

Las *notas de opinión* periodísticas admiten la inclusión de enunciados ajenos. Como sucede en muchos géneros, la inclusión de enunciados ajenos y la relación con enunciados anteriores son características de las *notas de opinión*. Siempre se están teniendo en cuenta los enunciados emitidos por los otros medios de comunicación, por las instituciones de poder –Gobierno o Iglesia, por ejemplo-, por la gente, por otros periodistas o gente destacada en el medio, etc. Bajtín, apelando a la ironía, fue contundente en este punto: el único que no respondió a enunciados anteriores fue Adán. Quienes escriben notas de opinión no son *adanes*, ergo, retoman enunciados anteriores.

#### **15) Tipo de receptor previsto**

En todos los casos las *notas de opinión* prevén un lector medianamente competente. Los temas son variados, desde las elecciones en alguna provincia o país, el cambio climático, los derechos humanos, la pobreza, la inseguridad, etc. La *nota de opinión* periodística funciona siempre como un complemento, una profundización en cierto tema. Uno no puede dejar de leer las noticias y abocarse solo a leer *notas de opinión* porque en gran medida éstas amplían y dan por sentado que el lector sabe lo que contienen las primeras. Para entender cabalmente una *nota de opinión* hay que estar informado acerca de lo que ocurre. Como ya dijimos, la *nota de opinión* no cuenta qué ocurre sino que reflexiona sobre lo ocurrido, sus causas y sus consecuencias. Por ende, las *notas de opinión* periodísticas en general exigen de sus lectores cierto grado de información y de cultura.

En este punto y tras un análisis individual y pormenorizado de cada una de las variables propuestas conviene englobar o señalar algunos ejemplos concretos que nos permiten afirmar que las *notas de opinión* son género discursivo.

## **Análisis del corpus**

Comenzar a analizar las dos *notas de opinión* que constituyen nuestro corpus de análisis nos obliga a iniciar dicho análisis a partir de sus títulos. La primera *nota de opinión* que analizaremos es la publicada por Joaquín Morales Solá en el diario *La Nación* el 4 de marzo de 2010. Dicha nota se titula “La democracia que cruje”. En este texto, Morales Solá analiza cómo los Kirchner fueron atentando progresivamente contra la autonomía de los poderes Legislativo y Judicial y cómo el ataque perpetuado al Congreso el pasado 2 de marzo dejó en evidencia las arbitrariedades del Gobierno de turno.

Morales Solá inicia su análisis preguntándose algunas cuestiones y haciendo extensiva dichas preguntas a todos los políticos y sectores de la oposición. Así, indaga: ¿cómo llegará el país a diciembre de 2011, cuando se cumpla el mandato constitucional de la actual presidenta? Esa primera pregunta, asegura el periodista, arrastra otras, inevitables: ¿cómo reaccionarán los resortes de un sistema político forzado a andar de tumbo en tumbo durante dos años? ¿Por qué se somete a la ya frágil tolerancia social a mayores dosis de crispación? ¿Buscan, acaso, un suceso impredecible para aumentar aún más la fatiga de la sociedad entre tantos escándalos y agitaciones?

Estas preguntas motivarán su reflexión. El objetivo de Morales Solá es poner evidencia la arbitrariedad a la que los Kirchner sometieron el Congreso de la Nación el pasado 2 de marzo. Así, el periodista asegura:

Anteayer, la Presidenta rompió de hecho con los otros dos poderes constitucionales del país. Rompió con el Congreso porque le anunció, cara a cara, que está dispuesta a ignorar su existencia, aunque lo haya hecho entre confusas y profusas palabras. Y rompió con el Poder Judicial porque le dijo, incluida su Corte Suprema, que sólo es independiente del gobierno; es decir, es dependiente de la oposición o de poderes fácticos. La mayoría opositora del Congreso y los jueces entendieron claramente el mensaje rupturista. Sin embargo, nadie sabe cuánto trecho hay entre la ruptura y la colisión, pero todos advierten que la colisión es la estación siguiente a la de la ruptura.

Morales Solá no teme poner en palabras claras lo que él considera que Cristina Fernández de Kirchner quiso decir y trata de traducir cuál es la

sensación, las expectativas de la oposición luego del atropello que sufrieron. La colisión es la estación siguiente a la de la ruptura, asegura, y con esta frase resume los ánimos caldeados de un Senado que ya no soporta más embestidas ilegítimas contra sus funciones.

Morales Solá se vale, entre otros recursos, de las preguntas retóricas para llevar a cabo su argumentación. De este modo escribe:

¿Volverá Verna a negociar con el senador kirchnerista Nicolás Fernández la redacción de un proyecto de ley? ¿Creerá el radical Oscar Aguad en las promesas del kirchnerista Agustín Rossi después del engaño del último fin de semana? ¿A qué han quedado reducidos los pocos interlocutores del oficialismo con la oposición luego de que todos aquellos pasteos formaran parte de una distracción para poner en marcha el operativo comando del kirchnerismo? Con mayoría opositora en el Congreso (abroquelada ahora, más que nunca, por obra y gracia del matrimonio gobernante) y con todos los puentes derrumbados, la conclusión es que la conducción del Estado se torna de esa manera inviable.

En este fragmento se conjugan las preguntas retóricas y un lenguaje coloquial con frases como “por obra y gracia del matrimonio gobernante” o “luego de que todos aquellos pasteos”, etc. Morales Solá abre cuestionamientos y lo hace recurriendo al lenguaje y al léxico que los propios lectores manejan.

También están presentes en la argumentación de este periodista las citas y la polifonía. No vacila en citar a políticos como Felipe Solá y mezcla dichas citas con frases propias de lo coloquial como “meter en el freezer” o “no abundan los suicidas”.

Una de las respuestas a la pregunta crucial sobre el camino hacia 2011 consiste en señalar que el Gobierno decidió meter en el freezer al Congreso. Decretos de necesidad y urgencia. Operativos rápidos para cumplirlos. Cooptación de aislados opositores no para que voten a favor del oficialismo (no abundan los suicidas, después de todo), sino para que desaparezcan y las cámaras se queden sin el

número suficiente como para poder sesionar. Esta es la respuesta de algunos opositores. "Tratarán de que desaparezca el Congreso", asegura Felipe Solá.

En la argumentación de Morales Solá podemos observar cómo el autor bucea en las distintas estrategias retóricas y las utiliza a fin de lograr sus objetivos. Lo mismo hace, por su parte, Carlos Starmanns, periodista del diario *Crítica de la Argentina*, en su nota de opinión "El Ejecutivo ya no hace goles con la mano" publicada el 8 de marzo de 2010. El título de la nota de Starmanns es sobremanera sugestivo. El periodista retoma con el mismo la hazaña de Diego Armando Maradona contra los ingleses. Hazaña que –cabe aclarar– implicó cierta trampa y mal arbitraje del partido. De acuerdo a esta referencia intertextual, podemos esperar que el análisis de Starmanns sea igualmente negativo en cuanto a cómo ve el Gobierno y el accionar de los Kirchner. El objetivo de Starmanns es analizar el presidencialismo en nuestro país. Para él, el presidencialismo necesitaría una reforma, y la actitud de Cristina Fernández de Kirchner es una clara muestra de ello.

Starmanns compara nuestro presidencialismo con el modelo del cual tomamos el ejemplo: Estados Unidos. Así, luego de describir cómo actúa un presidente en Estados Unidos, se pregunta:

Si el mismísimo presidente de los Estados Unidos se ve obligado a compartir el poder y a dar marcha atrás repetidas veces frente al Congreso, ¿por qué Cristina no puede? Nuestro sistema está inspirado fundamentalmente en el de ellos. Y a nuestra presidenta le viene bien que así sea: si tuviéramos un sistema parlamentario a la europea, la oposición supuestamente "destituyente" a la que se enfrenta podría, efectivamente, destituirla; pero como estamos en un sistema presidencial, su mandato es absolutamente legítimo hasta que finalice el período establecido. La composición del Legislativo, no obstante, es un muestrario igualmente legítimo de la voluntad popular, si no más, porque refleja las opciones de la ciudadanía en toda su pluralidad y amplitud. Tras una elección de medio término se la puede considerar, incluso, como una expresión más actualizada de esta voluntad que debería ser tenida en cuenta.

En este párrafo podemos observar cómo Starmanns pone en evidencia las arbitrariedades de Cristina Fernández de Kirchner tanto si se comparan con el sistema presidencialista estadounidense como si se lo hace con las democracias parlamentarias europeas. Con los subjetivismos de *oposición supuestamente “destituyente”*, el periodista retoma los dichos de la propia presidente y los invierte: la oposición solo hace los que debe hacer y lo que las oposiciones en el todo mundo realizan.

Por otra parte, Starmanns también arremete contra una oposición que solo funciona bien *para la foto*.

Las otras ventajas de una reforma al presidencialismo no parecen tan seguras. Con un sistema de partidos fragmentado e institucionalmente endeble, y con el oportunismo faccioso que impera entre nuestros políticos, los gobiernos resultantes de coaliciones parlamentarias se volverían excesivamente inestables.

De este modo, Starmanns solo ve salida a esta crisis institucional siempre y cuando se respete la presencia del Congreso como un órgano que también debe estar presente en las tomas de decisiones políticas. Las reformas y el paso del presidencialismo a las democracias parlamentarias parecen, al fin y al cabo, no ser necesarias. Bastaría con que se respetase el orden vigente. Coloquialmente, Starmanns concluye:

Aunque sea una constante argentina, el Gobierno ya no puede hacer goles con la mano. Tiene que observar las reglas del sistema y aceptar que el poder también reside en el Congreso.

Como podemos observar, las notas de opinión utilizan la mayoría de los recursos de los cuales se valen los textos argumentativos. Su naturaleza y sus recursos son netamente argumentativos. La polifonía y las distintas voces sociales ingresan en cada línea y la discusión de abre y se multiplica en diversas aristas. Ya definimos las características de las notas de opinión, estos dos ejemplos respaldan las mismas.

## Discusión

Mucho se ha escrito y discutido acerca de los géneros discursivos. Si bien fue Mijail Bajtin quien estableció la teoría de los géneros discursivos y quien abordó su problemática y su definición más concreta y convincente, muchos otros teóricos ahondaron con mayor o menos éxito en este terreno.

Entre las propuestas más interesantes que amplían o complementan la propuesta bajtiniana podemos mencionar las de Maingueneau y las de Cassany.

Maingueneau considera que, dentro de las competencias que deben poseer los participantes de una determinada situación comunicativa, deben valorarse las *competencias genéricas*. Este autor entiende por competencia genérica la capacidad que tenemos los hablantes de reconocer, producir e interpretar los distintos géneros discursivos y utilizarlos de manera conveniente. Sobre este punto y en relación a las *notas de opinión* ya nos explayamos anteriormente. De todos modos, es importante destacar que para Maingueneau los textos no son categorías intemporales sino realidades históricas inseparables de las realidades en las que surgen.

Cassany, por su parte, observa que cada disciplina, grupo humano, momento histórico, etc., produce sus propios escritos. De esta forma, el concepto más útil para aproximarnos a esa diversidad es el de género discursivo porque permite considerar lo gramatical, lo discursivo, lo pragmático y lo sociocultural en conjunto. Cassany caracteriza los géneros discursivos del siguiente modo:

1. Son dinámicos: son formas retóricas desarrolladas a lo largo de la historia que estabilizan la experiencia y dan coherencia y significado a la acción de los autores y lectores
2. Están situados: son formas retóricas enraizadas en un lugar geográfico, ámbito cultural e idiomático. Pertenecen a un contexto situacional determinado.
3. Desarrollan un propósito: se utilizan en la comunidad para conseguir algo que es importante para dicha comunidad. En el caso de las notas de opinión transmitir información y, a la vez, brindar una mirada crítica sobre los sucesos que ocurren parecen ser las claves de este propósito.

4. Están organizados en forma y contenido: conocer un género exige dominar su contenido, lo que se puede decir, en qué orden y cómo se lo dice. Vimos que las *notas de opinión* cuentan con una estructura más o menos bien delimitada.
5. Delimitan comunidades discursivas con sus normas, conocimientos y prácticas sociales.
6. Construyen y reproducen las estructuras sociales. Los géneros conforman grupos profesionales y sociales y construyen status e identidades a través de su lectura y escritura. Con ellos, y como pudimos observar con las *notas de opinión*, se reproduce o critica una determinada jerarquía social, una determinada situación, unos determinados derechos y deberes.

Sin embargo, Cassany va más allá de la descripción y la caracterización de los géneros discursivos. A su modo de ver, estos poseen tres funciones básicas:

- a) *Función cognitiva* o de construcción de conocimiento
- b) *Función interpersonal* o construcción de la identidad. A través del uso y la producción de un determinado género uno se siente miembro de una comunidad discursiva
- c) *Función socio-política*. El género contribuye a establecer un determinado status entre quienes producen y quienes reciben un género en particular.

Como podemos advertir, la reflexión sobre los géneros es profunda y sus consecuencias epistemológicas fueron y continúan siendo enormes. Gracias a las reflexiones sobre la actividad discursiva de los hablantes la lingüística en general y el análisis del discurso en particular han podido acercarse a la infinidad de discursos que circulan en la vida y en las prácticas sociales cotidianas.

## **Conclusiones**

Como podemos observar, las notas de opinión sí constituyen géneros discursivos ya que constituyen formas relativamente estables de enunciados que se producen de acuerdo a determinadas pautas formales.

Las *notas de opinión* periodísticas son enunciados que están destinados, que pueden ser contestados, que agotan su sentido, etc. No obstante, por sobre todo, son enunciados que están sometidos a ciertas pautas formales de producción, circulación y recepción, que cuentan con una estructura y con determinados rasgos de estilo que nos permiten diferenciarlos de otros tipos de textos.

De acuerdo a su grado de formación, los lectores reconocerán o no en estos textos un género discursivo. Sin embargo, más allá de las consideraciones particulares, es imposible negar que cuando hablamos de *notas de opinión* estamos hablando de tipos relativamente estables de enunciados, es decir, de géneros discursivos según la propuesta teórica de Mijail Bajtin.

### **Bibliografía**

- BAJTIN, Mijail (1982) “El problema de los géneros discursivos” en *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- MORALES SOLÁ, Joaquín (2010) “La democracia que cruje” en *La Nación* online [[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=1239266](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1239266)]
- SARLO, Beatriz (1987) “Política, Ideología y figuración literaria”. En: *Ficción y política. La narrativa argentina durante el proceso militar*. Buenos Aires-Madrid: Editorial Alianza
- STARMANN, Carlos (2010) “El Ejecutivo ya no hace goles con la mano” en *Critica de la Argentina* versión online [<http://criticadigital.com/index.php?secc=nota&nid=38804>]